

Se inició etapa de discusión de fondo en el órgano constituyente:

Convención: Quiénes componen las siete comisiones y sus principales materias a tratar

Esta semana las distintas instancias eligieron a sus coordinadores —de los 14, 7 son del eje FA-PS—, quienes encabezarán los diferentes espacios en que se dará el diálogo en torno a los temas constitucionales.

E. MONROY Y C. ANINAT

Principios Constitucionales y Democracia

Integrantes

La comisión de Principios Constitucionales tiene 19 miembros y será coordinada por Ericka Portilla (PC) y Beatriz Sánchez (FA). Además, la integran Agustín Squella (Colectivo del Apruebo), Alvin Saldaña (MSC), Giovanna Roa (FA), María José Oyarzún (FA), María Cecilia Ubbilla (UDI), Martín Arauz (UDI), Eduardo Bretton (UDI), Luciano Silva (RN), Paulina Veloso (RN), Elisa Loncon (mapuche), Paola Grandón (FRVS), Jorge Baradit (Col. Socialista), Mario Vargas (Col. Socialista), Loreto Vallejos (Pueblo Constituyente), Lisette Vergara (Pueblo Constituyente) y Lorena Céspedes (INN).

Esta es la única comisión que cuenta con dos coordinadoras. La comunista es abogada y de Atacama, mientras que Sánchez es periodista y del distrito 12.

Temas que abordará

Según lo estipulado por el reglamento de la Convención, es esta la comisión que debe definir el presbital de la nueva Constitución y los principios. Además, debe dar el debate sobre la nacionalidad y ciudadanía; los mecanismos de participación popular de los pueblos indígenas, del pueblo tribal afrodescendiente y de niños, niñas y adolescentes; sobre la integración de fuentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza, y debatir sobre los instrumentos de democracia directa y participativa, considerando referendums aprobatorios y revocatorios de mandato y de ley; iniciativa popular de ley y democracia digital.

Desde esta comisión, convencionales han señalado que los principales temas de debate podrán ser el tema de nacionalidad y ciudadanía. Además, se dará un debate en torno a mecanismos de participación directa.

Además, los mismos constituyentes han planteado que se discutirán conceptos fundamentales dentro del prólogo y principios, donde volverán a discutirse temas como la plurinacionalidad o la discusión sobre "Estado de derecho" o "Estado social de derecho".

Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Integrantes

La comisión de Sistema Político será coordinada por los abogados Rosa Catrileo (mapuche) y Ricardo Montero (PS) y está integrada por 25 convencionales: Marcela Cullis (UDI), Arturo Zúñiga (UDI), Constanza Hube (UDI), Cristián Monsieberg (RN), Raúl Celis (RN), Hernán Larraín (Evópoli), Alejandra Flores (MSC) Alondra Carrillo (MSC), Alejandra Pérez (Ex-LDP), Tania Madriaga (Ex-LDP), Francisca Arama (Pueblo Constituyente), Marco Arellano (Pueblo Constituyente), Bárbara Sepúlveda (PC), Marcos Barraza (PC), Jaime Bassa (FA), Constanza Schonhauit (FA), Fernando Atria (FA), Fiud Chahín (Colectivo del Apruebo), Maximiliano Hurtado (Colectivo Socialista), Pedro Muñoz (Col. Socialista), Patricia Politzer (INN), Guillermo Namor (INN), Renato Garín (Independiente), y los dos coordinadores.

Esta instancia según muchos señalan será la que aborde debates políticos clave y, de hecho, quienes la integran son gran parte de los líderes de los distintos colectivos y quienes han llevado los diálogos para buscar acuerdos dentro de la Convención.

Temas que abordará

Los temas que abordarán, según el reglamento general aprobado, son al menos: instituciones, organización del Estado y régimen político; las materias de ley y formación de la ley; el Estado plurinacional y libre determinación de los pueblos; el buen gobierno, probidad y transparencia pública; el sistema electoral y organizaciones políticas; la seguridad pública, defensa nacional y rol de las Fuerzas Armadas en el régimen democrático contemporáneo, y las relaciones exteriores.

Es aquí donde se espera que uno de los primeros debates sea en torno al Estado plurinacional, para luego abordar si el país tendrá un sistema presidencial, semipresidencial o parlamentario. También es esta instancia la encargada de resolver si se mantendrán dos cámaras en el Parlamento o discutir si podrá ser unicameral con han propuesto sectores de izquierda dentro de la Convención, el sistema electoral y el rol de las Fuerzas Armadas.

Sistemas de justicia

Integrantes

La comisión de Sistemas de Justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional será encabezada por Vanessa Hoppe (Movimientos Sociales Constituyentes) y el frenteamplista Christian Viera. En la instancia debieron producirse más de seis rondas de votaciones para finalmente elegir a sus representantes en las coordinaciones. Esta reunirá en total a 19 convencionales, considerando la participación también de Hugo Gutiérrez (PC), Daniel Stingo (FA), Natividad Llancuelo (mapuche), Luis Jiménez (aimara), Manuela Royo (MSC), Ingrid Villena (Pueblo Constituyente), Daniel Bravo (Pueblo Constituyente), Manuel Woldarsky (Ex Lista del Pueblo), Andrés Cruz (Colectivo Socialista), Tomás Laibe (Colectivo Socialista), Mauricio Daza (INN), Carol Bown (UDI), Ruth Hurtado (ind. RN), Patricia Labra (RN), Ruggiero Corzi (RN), Luis Mayol (RN) y Rodrigo Logan (Colectivo del Apruebo).



Vanessa Hoppe (Movimientos Sociales).



Christian Viera (FA).

Poder Judicial: sistema de justicia constitucional; Ministerio Público y sistema de persecución penal; órganos de control y órganos autónomos; justicia local; pluralismo jurídico y sistemas propios indígenas; normas transitorias; Defensoría de los Pueblos y de la Naturaleza; justicia administrativa; Defensoría Penal Pública y de las víctimas; institucionalidad, gasto fiscal y políticas públicas en derechos humanos; justicia ambiental, entre otros.

Dentro de la discusión se espera que uno de los principales nudos sea el debate en torno al Tribunal Constitucional, al cual fuerzas de oposición intentarán suprimir y otras procurarán cambiar sus facultades.

Además, asoman como nudos los cambios al Ministerio Público y la forma de designación del fiscal nacional, como ha planteado Mauricio Daza (de Independientes por una Nueva Constitución), además de la autonomía del Banco Central y la eventual eliminación de las notarías, como proponen desde Movimientos Sociales Constituyentes.

Medio Ambiente y Modelo Económico

Integrantes

Esta comisión será coordinada por Camila Zárate, de Pueblo Constituyente, y el representante de INN Juan José Martín, y en ella también participarán Nicolás Núñez (FRVS), Isabel Godoy (colla), Victorino Antilel (mapuche), Félix Galleguillos (atacameno), Carolina Vial (MSC), Juan Carlos Olmos (MSC), Constanza San Juan (MSC), Gloria Álvarez (MSC), Fernando Salinas (Pueblo Constituyente), Trinidad Castillo (Col. Socialista), Carolina Sepúlveda (INN), Jorge Alarcón (INN), Pablo Toloza (UDI), Rodrigo Álvarez (UDI), Bernardo Fontaine (RN), Roberto Vega (RN) y Bessy Gallardo (Colectivo del Apruebo).

Temas que abordará

Según quedó establecido en el reglamento, esta instancia abordará, a lo menos, temáticas sobre el medio ambiente, biodiversidad, principios de la bioética y bienes naturales comunes; derechos de la naturaleza y vida no humana; estatuto constitucional sobre minerales; derecho humano y de la naturaleza al agua y estatuto constitucional del agua; estatuto constitucional del territorio marítimo; desarrollo sostenible, buen vivir y modelo económico; régimen público económico y política fiscal; soberanía alimentaria; resguardo de la semilla ancestral y campesina; crisis climática; democracia ambiental, derechos de acceso a la participación; información y justicia ambiental; estatuto constitucional de la energía; estatuto constitucional de la tierra y el territorio.

En esta comisión, según convencionales, asoman como nudos los debates en torno a cómo gestionar el recurso del agua y los estatutos minerales, considerando que la instancia tiene una marcada presencia de los llamados "ecointeractivistas". En la izquierda, asimismo, hay quienes apuntan hacia un modelo económico "posextractivista", mientras que la derecha aboga por materias como la no discriminación arbitraria por parte del Estado en materia de energía, el desafío es tener crecimiento económica con el medio ambiente y no contra el medio ambiente. Pero también el desafío es no volver las normas medioambientales dentro del desarrollo", ha dicho Bernardo Fontaine (cupu RN).

Comisión de Forma de Estado y Descentralización

Integrantes

La comisión tres —Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal— está integrada por 25 convencionales. En la elección se impusieron los nombres de Jennifer Mella (FA) y Adolfo Millabur (mapuche) y está integrada también por Eric Chinga (diaguita), Tiare Aguilera (rapanui), Wilfredo Bacán (quechua), Adriana Ampuero (MSC), Bastián Labbé (MSC), Elisa Gustinanovich (MSC), César Uribe (Pueblo Constituyente), Cristóbal Andrade (Ex-LDP), Amaya Álvarez (FA), Yarela Gómez (FA), Claudio Gómez (Colectivo Socialista), Ramona Reyes (Col. Socialista), Julio Álvarez (Col. Socialista), Helmut Martínez (INN), Tammy Pustilnick (INN), Hernán Velásquez (FRVS), Eduardo Castillo (Colectivo del Apruebo), Felipe Mena (UDI), Geomanda Navarrete (Evópoli), Harry Jirqueguas (mapuche), Álvaro Jofré (RN), Pollyana Rivera (UDI) y Jorge Arancibia (UDI).



Adolfo Millabur (mapuche).



Jennifer Mella (FA).

que han reconocido como relevante la presencia de Millabur en la coordinación.

Temas que abordará

Según el reglamento de la Convención, esta comisión debe abordar, como mínimo, temas como la estructura organizacional y descentralizada del Estado; la organización territorial interior del Estado y división político-administrativa; mecanismos de equidad territorial y justicia ambiental; la modernización del Estado; la ruralidad; el estatuto de chilenos y chilenos residentes en el exterior; la integración de las personas chilenas residentes en el extranjero, y la autonomía del pueblo tribal afrodescendiente chileno.

Además, deben debatir sobre los gobiernos locales y las autonomías territoriales e indígenas, temas que se advierte producirán un álgido debate.

Conocimientos, tecnologías, culturas, arte y patrimonio

Integrantes

Esta instancia, la que tendrá menor número de participantes en comparación a las otras (solo 15), será liderada por el representante del Frente Amplio Ignacio Achurra y la científica Cristina Dorador (Movimientos Sociales). Esta última logró imponerse en tan solo una ronda de votación. Además, la integrarán los convencionales Carolina Viala (PC), Alexis Cajuán (mapuche), Margarita Vargas (kawségar), Loreto Vidal (ex Lista del Pueblo), Malucha Pinto (Colectivo Socialista), Carlos Calvo (Colectivo Socialista), Paulina Valenzuela (INN), Bernardo de la Maza (ind. Evópoli), Ricardo Neumann (UDI), Margarita Letelier (UDI), Angélica Tepper (RN), Miguel Ángel Botto (Colectivo del Apruebo) y Francisco Caamaño (Pueblo Constituyente).



Cristina Dorador (Movimientos Sociales).

Temas a abordar

Como se acordó durante la redacción del reglamento, esta instancia estará a cargo de discutir la institucionalidad, gasto fiscal, presupuesto, fomento y políticas públicas de largo plazo en conocimientos, culturas, ciencias, tecnología, comunicaciones, artes, patrimonios y humanidades. Además, se considera ver el rol del Estado en estas materias, el derecho a participar en la vida cultural, el derecho a participar en el desarrollo de los conocimientos y sus aplicaciones, y a gozar de sus beneficios.

También se anotó la democratización y acceso a los conocimientos, culturas, ciencia, tecnología, comunicaciones, artes, patrimonios y humanidades; la libertad de investigación científica, creación artística y toda actividad creativa; el derecho a la protección contra los usos indebidos de la ciencia y tecnología; el derecho a la comunicación y derechos digitales; los principios de la bioética y protección de los avances de la tecnología; la TV pública, espectro radioeléctrico, Consejo Nacional de Televisión y regulación cinematográfica; entre otros.

Desde distintos sectores se prevé un diálogo más fluido dentro de esta comisión en comparación a otras instancias, dado que apuntan a que será una que se abordará "fuera de las trincheras", en un espacio que varíen ven como de "futuro".

Derechos Fundamentales

Integrantes

Esta comisión, que es la que tiene mayor número de participantes (33), será liderada por los convencionales Matías Orellana (Colectivo Socialista) y la frenteamplista Damaris Abarca. Allí también se inscribirán Valentina Miranda (PC), Roberto Celadón (ind. FRVS), Aurora Delgado (FA), Mariela Serey (FA), Tatiana Urrutia (FA), Francisca Lonconao (mapuche), Isabella Mamani (aymara), Fernando Trarido (chango), Lidia González (yaqán), Janis Meneses (MSC), María Elisa Quinteros (MSC), Cesar Valenzuela (Colectivo Socialista), Patricio Fernández (Colectivo Socialista), Adriana Cancano (Colectivo Socialista), Giovanna Grandón (Pueblo Constituyente), Elsa Labraña (Pueblo Constituyente), María Rivera (Pueblo Constituyente), Dayana González (Pueblo Constituyente), Benito Baranda (INN), Gaspar Domínguez (INN), Javier Fuchslocher (INN), Rocío Cantuarias (ind. Evópoli), Teresa Marinovic (ind. RN), Katherine Montealegre (UDI), Claudia Castro (RN), Alfredo Moreno (UDI), Bárbara Reboledo (ind. Evópoli), Manuel José Ossandón (RN), Felipe Harboe (Colectivo del Apruebo) y Luis Barceló (Colectivo del Apruebo).

Temas que abordarán

Según quedó establecido en el reglamento, a lo menos se deberán abordar materias como los derechos civiles; derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral de las víctimas, sus familiares y a la sociedad en su conjunto, respecto de los delitos cometidos por agentes del Estado y que constituyen violaciones a los Derechos Humanos; derechos de las personas chilenas residentes en el extranjero; derechos políticos; derechos sexuales y reproductivos; reinserción de los privados de libertad; derechos de las personas con discapacidad; niñez y juventud; derechos individuales y colectivos indígenas y tribales; derecho a la vivienda; derecho a la negociación colectiva, huelga y libertad sindical; seguridad Social y sistema de pensiones; derechos de las personas mayores; salud; educación; derechos de las mujeres; personas con discapacidad; disidencias y diversidades sexuales; migrantes; libertad de conciencia y religión; libertad de emprender y desarrollar actividades económicas; libertad de expresión, entre otros.

Aquí grupos como Vamos por Chile auscultarán el debate en torno a la libertad de enseñanza y el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos. Asimismo, se prevé clave la redacción en torno a cómo se debieran garantizar los derechos que allí se aprueben.



Rosa Catrileo (mapuche)



Ricardo Montero (PS)



Camila Zárate (Pueblo Constituyente).



Juan José Martín (INN).



Damaris Abarca (FA).



Matías Orellana (Colectivo Socialista).